



NUEVAS MIRADAS
PARA NUEVOS TIEMPOS

XXII CONGRESO ARGENTINO MULTIDISCIPLINARIO
EN ALERGIA, ASMA E INMUNOLOGÍA

XXIX ENCUENTRO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO
VII CONVOCATORIA LATINOAMERICANA

27, 28 Y 29 DE OCTUBRE 2022

MODALIDAD HÍBRIDA

Reglamento trabajos libres

Llamado a presentación de trabajos libres

El Comité de recepción y Revisión de Trabajos Libres del XXII Congreso Argentino Multidisciplinario en Alergia Asma e Inmunología, llama a la presentación de Trabajos libres en temas de la profesión.

Todos los trabajos serán sometidos a evaluación de un Jurado, quienes los recibirán sin revelación de la identidad o filiación de los autores y que se expedirá sobre la aceptación o rechazo de los trabajos evaluados.

Los trabajos aceptados serán presentados durante el congreso de forma virtual y presencial.

La fecha límite para la presentación de trabajos será el viernes 30 de septiembre del 2022.

Los trabajos deberán enviarse completos hasta el día 30 de septiembre inclusive a trabajoslibresaaiba@gmail.com

Se considerarán para trabajos libres:

- **Trabajo de investigación - Diseño cuantitativo o Diseño cualitativo**

Se entiende por tal a la presentación de un estudio en el cual se realiza una descripción y/o comparación de una o más variables, en uno o más grupos. Son trabajos que requieren la realización y aprobación de un protocolo de investigación previo al desarrollo del mismo. Tratan de responder hipótesis planteadas por los autores.

- a) Título y autores
- b) Introducción: breve resumen del conocimiento del tema hasta el momento y justificación de la realización del estudio.
- c) Objetivos: comunicar cual/cuales fueron el/los objetivos por los que se realizó el estudio.
- d) Materiales y métodos: Descripción de cómo se ha realizado el estudio, incluyendo la información necesaria para que otro investigador lo replique en idénticas condiciones: tipo de estudio, criterios de inclusión y exclusión, definiciones, descripción de técnicas, variables, tipo de análisis a realizar.
- e) Resultados: Debe incluir todos los datos encontrados por los autores siguiendo los objetivos y la metodología planteados, y evitar la inclusión de datos sin

interés y los comentarios de los mismos. f) Discusión y/o Conclusión: Comentar y analizar los datos más relevantes obviando la repetición de lo ya expuesto.

- **Presentación de serie de casos**

De 3 hasta 5 casos en los que o bien su carácter excepcional, aspecto o estudios inusuales de una patología frecuente le confieren al caso/s un interés docente, o bien le otorguen caracteres de problema clínico de difícil solución. No requieren la confección de un protocolo de investigación.

Las series de casos (de más de 5 casos) es conveniente realizarlas y analizarlas según el formato de trabajos de investigación. Deben tener:

a) Título y autores: b) Introducción. c) Objetivos: d) Descripción de la serie e) Discusión y Conclusión.

Los trabajos deben ser originales e inéditos

Formato para la presentación:

-Resumen

Constará de Título, introducción objetivo, materiales y método, resultado y conclusiones. Debe incluir entre tres a cinco palabras clave.

-**Título:** Conciso, sin abreviaturas, escrito en mayúsculas y negrita.

-**Introducción:** se explicará la importancia, los fundamentos existentes y los motivos que decidieron la elección del tema, en forma clara y concisa.

- **Objetivo u objetivos:** deben coincidir con las conclusiones, no debe haber objetivos sin respuesta.

-**Material y Método:** se definirán los pasos seguidos en el trabajo, población, adecuadamente explicitada, tiempo y estudios realizados. Debe incluir:

- definición del tipo de estudio: prospectivo, retrospectivo, unicéntrico o multicéntrico,
- definición de caso: criterios de inclusión y exclusión,
- tipo de registro de los pacientes, periodicidad,
- detalle de las intervenciones realizadas e indicaciones del tratamiento estudiado,
- descripción de las medidas de validación(descripción del método para evitar los sesgos),
- tipo de análisis estadístico utilizado.

Se incluirá información que solo estuviera disponible al momento en que se elaboró la estrategia. Cualquier información que se consiga durante el estudio se deberá consignar en el ítem de resultados.

-**Resultados:** es confuso e inadecuado agregar resultados no considerados en los objetivos o en material y métodos. Si se consideran de valor hallazgos casuales, incorporarlos en la discusión, aclarando que no forman parte de los objetivos iniciales del trabajo.

-**Discusión:** Se desarrollará previo a las conclusiones e incluirá las observaciones que se desprenden de los resultados comparando con los datos ya existentes en la

bibliografía, y cualquier otra observación realizada que no responde necesariamente a los objetivos planteados.

-Conclusiones: afirmativas o negativas se darán con claridad para dar cumplimiento a los objetivos, deben ser breves y no implican discusión del tema que se hará antes de este punto.

Bibliografía: hasta 20 citas bibliográficas de acuerdo a las normas APA.

- El primer autor de cada trabajo deberá, obligatoriamente, estar inscripto al Congreso en el momento de su entrega. Será quien presente el trabajo. El resto de los autores podrán inscribirse antes del inicio del Congreso.

Los Trabajos Libres deberán enviarse para su evaluación COMPLETOS.

En todos los casos los trabajos,

- Deberán ser inéditos. No haber sido presentados ni publicados previamente en el ámbito nacional ni extranjero.
- No se aceptarán ensayos, revisiones bibliográficas ni presentación de caso clínico único (considerando las condiciones descriptas previamente).
- Los Trabajos Libres que cumplan con los requisitos serán publicados en el libro Virtual del congreso y los premiados se publicarán además, en forma completa en la página de la Asociación (www.aaiba.org.ar).
- El relator de cada trabajo deberá estar inscripto en el Congreso, sin excepción, al momento de enviar el trabajo.
- La modalidad de presentación de los trabajos será de forma oral (virtual o presencial según lugar de procedencia del autor) durante el congreso.
- Los Trabajos Libres Completos constarán máximo de 10 carillas tamaño A4.
- El trabajo completo debe constar de: Introducción, Objetivos, Población, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía, solamente en idioma castellano
- Los nombres comerciales no están permitidos, si se incluyen fármacos deberá referirse al nombre genérico del mismo

Características para la confección del Resumen:

- Márgenes: Superior 2, inferior 2, izquierdo 3, derecho 2.
- La letra será Times New Roman. Su tamaño debe ser cuerpo 11, el espacio entre líneas 1.
- Máximo de palabras 300
- **Deberán Incluir siempre: *Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones***
- Deberán redactarse sin utilizar fórmulas, graficos, diagramas o anexos.

- Las abreviaturas o acrónimos deben colocarse entre paréntesis después de la 1era mención del término completo a medida que aparecen en el texto.

Forma de entrega a Secretaría:

- Los resúmenes de los trabajos libres se recibirán en la Secretaría del Congreso y serán evaluados en forma anónima por el Comité de recepción y revisión de trabajos libres
- Serán aceptados para su evaluación solamente aquellos que se ajusten plenamente al reglamento para la presentación de resúmenes de trabajos libres
- La fecha límite para la presentación de los resúmenes será el 30 de septiembre de 2022.
- Todos los trabajos libres serán remitidos con un nombre de fantasía sin autores por email a trabajoslibresaiba@gmail.com
- Enviar otro archivo adjunto, cuyo nombre sea el de fantasía con que se designó el trabajo, y cuyo interior deberá contener:
 - Título real, completo y en mayúsculas del trabajo
 - Autores: apellidos y nombres completos en negrita*
 - Nombre, dirección, teléfono, y **mail** del 1er autor
 - Institución donde se realizó el trabajo e información de la misma
 - El 1er autor recibirá un mail confirmatorio de la recepción del trabajo. Si esto no ocurriera, NO mande nuevamente el trabajo. Por favor contáctese con trabajoslibresaiba@gmail.com

Notificación de aceptación

Oportunamente se informará al 1er autor la aceptación o rechazo del trabajo. El autor correspondiente es responsable de informar al resto de los autores de tal situación.

Posteriormente el Comité de recepción y revisión de trabajos libres le enviará la notificación de su aprobación, modalidad, día y hora de su presentación. NO se admitirán resúmenes entregados personalmente a la Secretaría del Congreso.

Una vez enviado el resumen NO se admitirán modificaciones ni en el texto ni en la nómina de autores.

Una vez aceptado el trabajo, se enviará una nota para el consentimiento y/o autorización del autor/res, para publicar el trabajo en el libro virtual del Congreso, que estará en la página de AAIBA.

Forma de presentación al congreso

Se confeccionará un Power Point con un máximo de 10 diapositivas y este se enviará en formato PDF. La discusión del trabajo se realizará a través de la plataforma del congreso, con horario y fecha a confirmar.

Deberán estar presentes de forma presencial o virtual al momento de la defensa del trabajo, de forma obligatoria, el primer autor encargado de la presentación y todos los miembros del jurado. Podrán participar como oyentes el resto de los autores y los inscriptos al congreso.

Premios

Oportunamente se darán a conocer los miembros del jurado, cuyo veredicto será inapelable.

Se entregará un Diploma a cada uno de los autores, que será otorgado en el Acto de Clausura